

SITIO DE REMOCIÓN DE LA INTRUSIÓN DE VAPORES WAYMIRE DRUM  
ÁREA DE FLORENCE-FIRESTONE, CONDADO DE LOS ÁNGELES, CALIFORNIA  
**PLAN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**



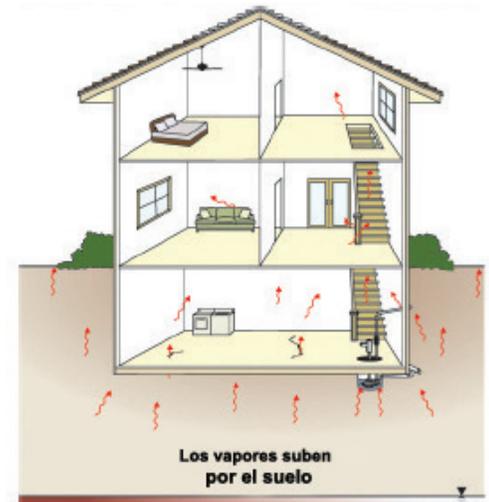
# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	4
• Participación comunitaria en los sitios Superfund	
<b>¿Qué es Superfund?</b>	6
<b>¿Qué son las acciones de remoción?</b>	6
<b>Historia del sitio</b>	8
• Investigación y limpieza del sitio	
<b>Línea de tiempo del sitio</b>	11
<b>Descripción general de la comunidad</b>	12
• Comentarios de la comunidad	
<b>Herramientas y técnicas para la participación comunitaria</b>	14
<b>Apéndices</b>	16
• A: Siglas y abreviaturas	
• B: Contactos de la EPA y de otros organismos	
• C: Funcionarios electos	
• D: Medios de comunicación	
• E: Depósitos de información	
• F: Sitios web y recursos adicionales	

# Introducción

En virtud del programa federal Superfund, la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Estados Unidos está supervisando una limpieza y una investigación ambiental en el Sitio de intrusión de vapores Waymire Drum (sitio). El sitio se encuentra en un área de uso mixto en una parte no incorporada del condado de Los Ángeles. El objetivo de la acción de remoción es remover las sustancias químicas peligrosas que pueden entrar en las casas y los negocios a través de la intrusión de vapores (VI), el proceso en el que los vapores químicos subterráneos se desplazan (se volatilizan o evaporan) mediante grietas y otras aberturas en las losas de cimientos de los edificios hacia el aire interior. Si esto ocurre a niveles elevados, puede generar un riesgo sanitario para quienes respiran ese aire.

A lo largo del proceso de limpieza, la EPA se ha comprometido a involucrar al público y a mantener a la comunidad informada sobre las actividades de limpieza y cómo estas actividades pueden afectarla. Esto ha incluido la explicación de los conceptos científicos, los muestreos, y la elaboración de un amplio Plan de participación comunitaria (CIP). Este CIP ha sido elaborado para facilitar y mostrar cómo la EPA y la comunidad han interactuado, así como para identificar las herramientas que han alentado la participación a lo largo de la investigación y la limpieza. Este plan ha sido elaborado en función de los aportes del gobierno local, los residentes, las organizaciones comunitarias, los negocios y otras partes interesadas.



**Figura 1:** Ejemplos de cómo los vapores pueden subir por el suelo y entrar a las residencias o los negocios.

## Participación comunitaria en los sitios Superfund

La meta de la participación comunitaria en los sitios Superfund es defender y fortalecer la participación comunitaria temprana y significativa durante las limpiezas de sitios Superfund. El CIP es la hoja de ruta específica del sitio de la EPA que describe las necesidades e inquietudes de la comunidad, e identifica las herramientas y los métodos más adecuados para informar y comprometer al público en el proceso de limpieza. Además, el CIP sirve como recurso para el personal y los socios de la EPA a nivel estatal y local cuando planifican la comunicación con los residentes, los inquilinos comerciales y los grupos comunitarios locales.

El CIP es un documento “vivo” que se puede cambiar y modificar a medida que el proceso de investigación, diseño y limpieza continúa y que se reciben aportes de la comunidad.

### Este Plan de participación comunitaria (CIP)

1. Adopta prácticas y herramientas de participación comunitaria que se utilizarán en el Sitio.
2. Incorpora recomendaciones en lo que respecta a las formas de mejorar aún más la participación comunitaria.
3. Identifica las redes existentes en el área para garantizar la implementación de métodos de extensión adecuados, eficaces y eficientes a nivel cultural o lingüístico.

### Metas de la participación comunitaria

- Proporcionar a la comunidad información exacta, oportuna y comprensible sobre el sitio y los muestreos de manera que se tenga en cuenta su modo preferido de comunicación y lenguaje.
- Facilitar y respetar las oportunidades para que los residentes o inquilinos compartan sus aportes y garantizar que se tengan en cuenta las necesidades e inquietudes de la comunidad.

### Puntos de contacto de la EPA

#### **Olivia Trombadore**

Coordinadora en el sitio  
75 Hawthorne Street  
San Francisco, CA 94105  
(415) 972 – 3973

[trombadore.olivia@epa.gov](mailto:trombadore.olivia@epa.gov)

#### **Romie Duarte**

Coordinadora de participación comunitaria  
600 Wilshire Boulevard Suite 940  
Los Ángeles, CA 90017  
(213) 244 – 1801

[duarte.romie@epa.gov](mailto:duarte.romie@epa.gov)

## ¿Qué es Superfund?

Superfund es el programa ambiental establecido en 1980 para abordar los sitios de desperdicios peligrosos que amenazan la salud pública y el medioambiente. Fue enmendado en 1986 por la Ley de Reautorización y Enmiendas de Superfund (SARA). La ley SARA se promulgó en respuesta a los diversos accidentes con sustancias químicas, incluido el desastre que ocurrió con isocianato de metilo en Bhopal, India. Fomentó la planificación de una respuesta en torno a las instalaciones extremadamente peligrosas. La ley SARA también aumentó el tamaño del fondo fiduciario de Superfund, lo que permitió a la EPA continuar con la limpieza de algunas de las tierras más contaminadas del país y responder a las emergencias ambientales, como los derrames de petróleo.

Para obtener más información sobre los programas de limpieza de la EPA, visite: <https://www.epa.gov/cleanups/basic-information-about-cleanups>

## Qué son las acciones de remoción

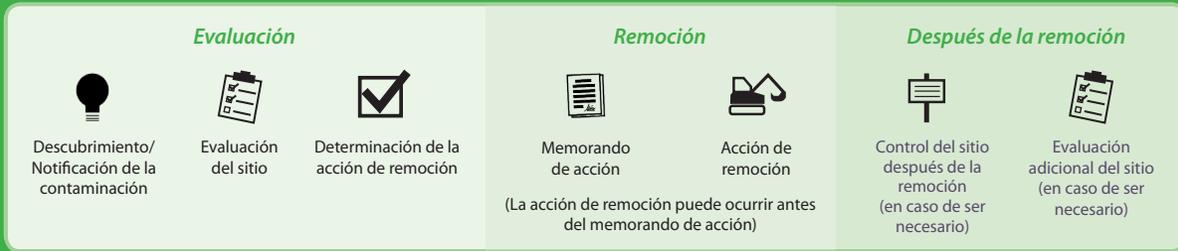
Las acciones de remoción son respuestas a los escapes que plantean una amenaza inminente para la salud pública o el medioambiente. Estas acciones tienden a ser rápidas para abordar cualquier amenaza inmediata de sustancias peligrosas o contaminantes.

Las acciones de remoción se inician cuando se firma un memorando de acción. El memorando de acción describe el tipo de acción de remoción que se llevará a cabo. Se pueden llevar a cabo tres tipos diferentes de acciones de remoción:

- **Remociones de emergencia:** esto requiere una respuesta inmediata a los escapes o las amenazas de escape al medioambiente. Las remociones de emergencia típicas abordan las amenazas inmediatas a la salud pública y al medioambiente.
- **Remociones en las que el factor temporal es crucial:** esto se aplica a las situaciones en las que la EPA determinó que es apropiado llevar a cabo una remoción de la contaminación y hay un período de planificación de seis meses o menos antes de que comiencen las actividades *in situ*.
- **Remociones en las que el factor temporal no es crucial:** se dan cuando la EPA determina que es apropiado llevar a cabo una acción de remoción, y que la situación permite un período de planificación de al menos seis meses antes de que comiencen las actividades *in situ*.

# PROCESO DE REMOCIÓN DE SITIOS SUPERFUND

## Respuesta ante situaciones de emergencia: se inicia en horas o días



## Remoción en la que el factor temporal es crucial: disponibilidad de un período de planificación de seis meses



## Remoción en la que el factor temporal no es crucial: disponibilidad de un período de planificación de más de seis meses



La participación comunitaria es esencial para todo el proceso

## Historia del sitio

El Sitio de intrusión de vapores Waymire Drum, ubicado en 7702 Maie Avenue en Los Ángeles (California), consta de varias instalaciones antiguas de reciclaje, limpieza y reacondicionamiento de tambores que funcionaron en el sitio entre las décadas de 1940 y 1990. Los tambores se lavaban *in situ* con una solución corrosiva y, a continuación, se reacondicionaban y se volvían a pintar. A partir de la década de 1940 hasta aproximadamente 1977, se estima que en las instalaciones se reacondicionaron alrededor de 100 tambores por día, que descargaban el exceso de la solución corrosiva en el drenaje de aguas pluviales. Según se informa, para 1977, la solución corrosiva removedora utilizada para limpiar los tambores se reciclaba *in situ* y ya no se descargaba en el drenaje de aguas pluviales.



En 2019, la Junta Regional de Control de la Calidad del Agua de Los Ángeles (LARWQCB) solicitó la ayuda de la División de Respuesta, Planificación y Preparación ante Situaciones de Emergencias (ERPPB) de la EPA después de que los resultados de una investigación ampliada del sitio realizada por la EPA demostraran niveles elevados de tetracloroetileno (PCE), tricloroetileno (TCE) y cloruro de vinilo (VC) en el suelo y gases de suelo en el sitio. A partir de esos resultados iniciales, se inició una respuesta de emergencia en junio de 2019, y se aplicaron medidas provisionales de ventilación/mitigación en los lugares que tenían niveles elevados de TCE en el aire interior. En septiembre de 2019, la EPA inició una acción de remoción en la que el factor temporal era crucial y en la que se tomaron muestras del aire interior de 39 emplazamientos comerciales y residenciales. Los resultados de la evaluación de remoción demostraron que los niveles de TCE estaban por encima de los niveles de detección regional (RSL) de la EPA en el aire interior y de los espacios entre pisos de varias residencias y edificios comerciales.



Mapa aéreo del sitio

## Investigación y limpieza del sitio

El Sitio de intrusión de vapores Waymire Drum ha sido designado como una acción de remoción en la que el factor temporal es crucial. Las remociones en las que el factor temporal es crucial son situaciones en las que la EPA determina que es apropiado llevar a cabo una remoción, y las actividades *in situ* deben comenzar en un plazo de seis meses a partir del descubrimiento del sitio.

Hay dos tipos de remociones en las que el factor temporal es crucial, según la duración prevista de la acción de remoción:

- **Respuestas a corto plazo:** las actividades *in situ* se realizarán en un plazo de 120 días a partir del inicio de las acciones *in situ*.
- **Respuestas a largo plazo:** requieren más de 120 días para las actividades *in situ*.

Las remociones que se llevan a cabo en el Sitio de intrusión de vapores Waymire Drum son de respuesta a largo plazo, ya que se espera que las acciones de remoción se prolonguen más allá de 120 días.



Finalización de la instalación del sistema de mitigación.

### EL PROCESO DE REMOCIÓN DE SITIOS SUPERFUND

Remoción en la que el factor temporal es crucial: disponibilidad de un período de planificación de seis meses

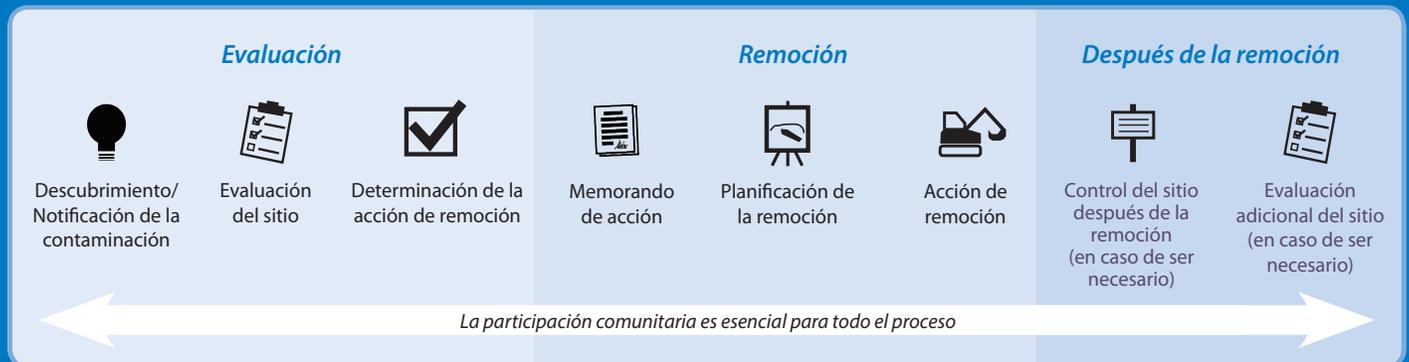
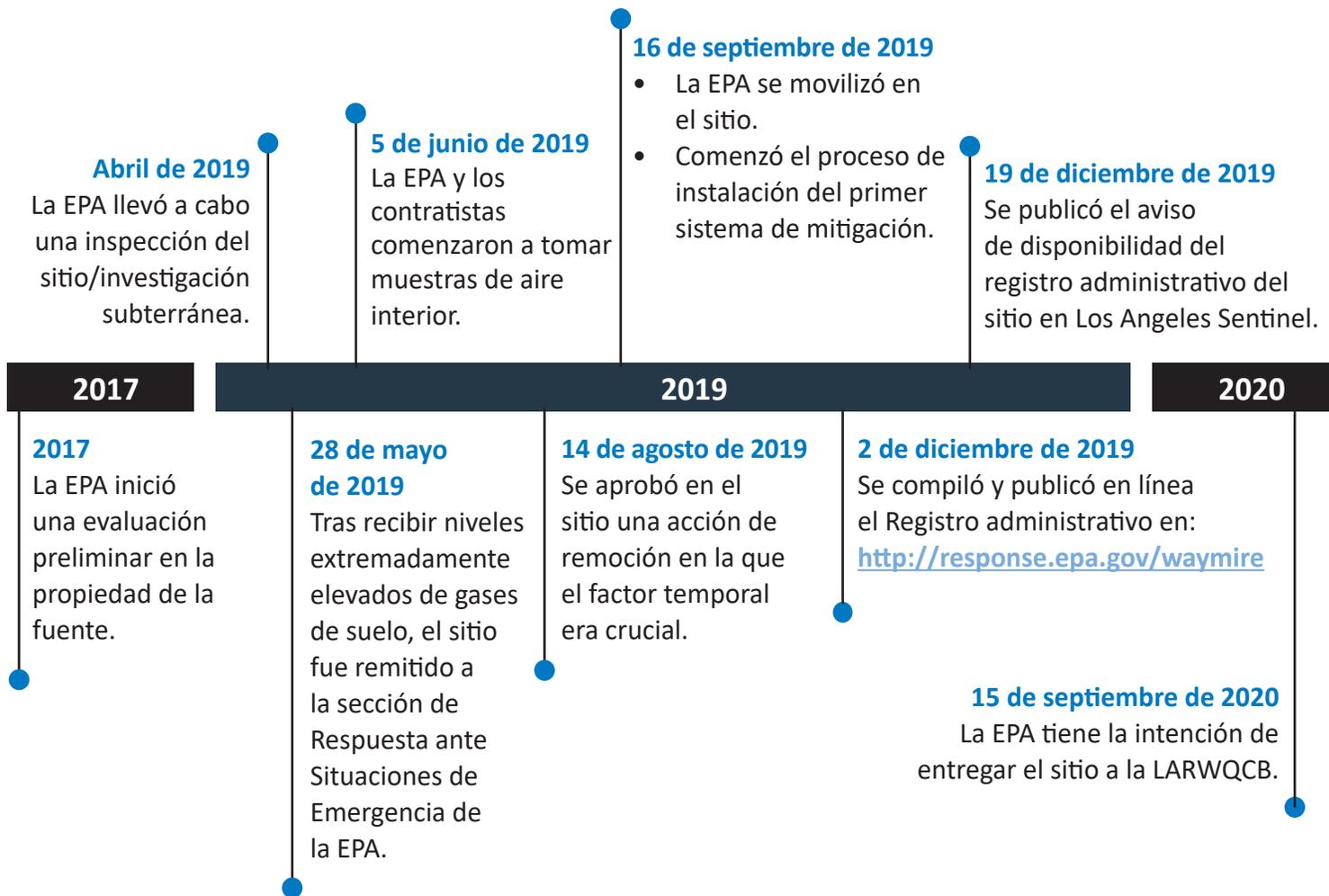


Figura 2: Muestra los pasos del proceso de remoción en la que el factor temporal es crucial.

# Línea de tiempo del sitio

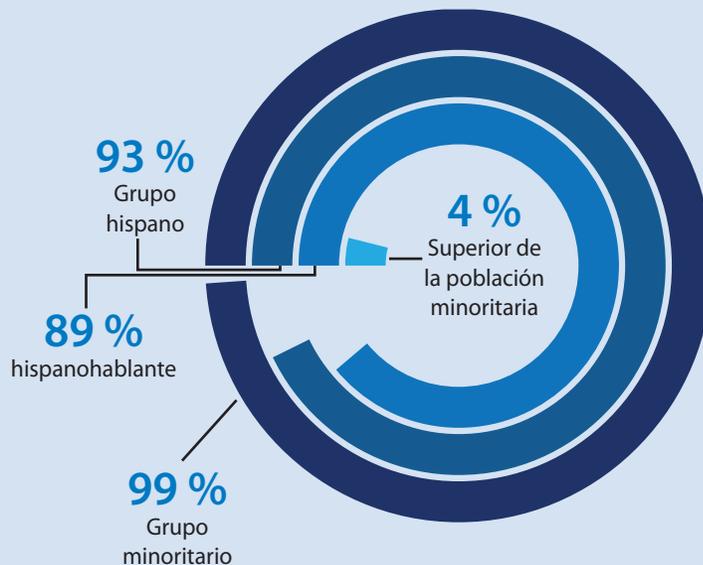


# Descripción general de la comunidad

## Demografía

Según la herramienta de evaluación de justicia ambiental de la EPA, el Sitio se encuentra en una comunidad densamente poblada, predominantemente hispana, hispanohablante, de bajos ingresos y de aproximadamente 15,000 habitantes en un radio de media milla de la propiedad de la fuente. Debido a que el 89 % de la población es hispanohablante, la EPA se comunicará principalmente en español y de forma secundaria en inglés (*ver el gráfico de la derecha*).

En comparación con el resto de California, este vecindario está en el 4 % superior de las comunidades que tienen mayor proporción de minorías.



A lo largo de este proceso, el Coordinador de participación comunitaria (CIC) y el equipo del Sitio realizaron entrevistas y conversaron con la comunidad sobre el CIP del Sitio. Durante estas conversaciones, la EPA analizó el Sitio y su progreso en las tareas de limpieza, e hizo preguntas para identificar las recomendaciones, los conocimientos, las inquietudes y las necesidades de la comunidad a fin de ayudar en el compromiso futuro de la comunidad a lo largo del proceso de limpieza.

Estas conversaciones proporcionaron a la EPA conocimientos sobre la historia del Sitio, así como proporcionaron a los residentes e inquilinos afectados diversas herramientas de comunicación para que compartieran sus ideas acerca del sitio. Durante estas conversaciones abiertas, se animó a los participantes a que compartieran sus opiniones, inquietudes, sugerencias y críticas.

## Comentarios de la comunidad

La comunidad se define como las casas y los negocios que se encuentran en el Sitio y cerca de este, y que han participado en las actividades de la EPA en el área, o que han sido informados al respecto.

Los residentes del área indicaron una fuerte familiaridad con el Sitio y su historia. Los residentes y los inquilinos se han mostrado interesados en llevar a cabo su propia investigación, además de la información proporcionada por el equipo del Sitio. Cuando se les preguntó por los medios de comunicación o los periódicos locales, las personas indicaron que preferían las conversaciones individuales. Cuando se les preguntó por otros grupos ambientales o comunitarios que pudieran querer participar o ser fuentes de información en la comunidad, los residentes ignoraban la existencia de algún grupo específico en su comunidad inmediata.

A través de las conversaciones con los residentes e inquilinos, la EPA se enteró de que el mayor peligro físico en la comunidad es cruzar la calle, dado que los límites de velocidad no se respetan y que los camiones comerciales de gran tamaño a menudo transitan por Maie Avenue. Otras inquietudes que se compartieron con los miembros del equipo del Sitio son los próximos pasos y los impactos potenciales de la acción de remoción. La EPA ha respondido a estas preguntas e inquietudes.

Los residentes entrevistados expresaron su preferencia por la comunicación en persona o por teléfono. Dado que la EPA es la principal fuente de información para los residentes, es fundamental que la comunicación tenga lugar a diario, de manera oportuna y constante en su idioma preferido para garantizar que se mantengan las relaciones y la confianza en la comunidad.



# Herramientas y técnicas para la participación comunitaria

La base del Programa de participación comunitaria de los sitios Superfund es garantizar que los miembros de la comunidad afectados por un sitio Superfund tengan derecho a ser informados. La EPA reconoce los beneficios que un público comprometido aporta al proceso de limpieza, y se compromete a proporcionar información y a animar al público.

Los miembros de la comunidad afectados por un sitio Superfund tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso de toma de decisiones de la EPA. El CIP de la EPA se esfuerza por mantener una presencia constante en la comunidad y por entablar relaciones con la comunidad, las partes interesadas locales, así como los organismos locales y estatales.

El plan de acción que aparece a continuación resalta los objetivos clave, los métodos y las actividades específicas del sitio de la EPA para mantener a los residentes, las partes interesadas de la comunidad y los funcionarios locales informados e involucrados durante todo el proceso de limpieza. Para establecer este plan, la EPA tuvo en cuenta varios factores, incluidas las necesidades, inquietudes y recomendaciones de la comunidad.



OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	HERRAMIENTAS Y MÉTODOS	ESTADO
Mantener los puntos de contacto con las partes interesadas activas. Específicamente, los coordinadores en el sitio (OSC) de la EPA que mantienen una comunicación constante con el estado para garantizar una transición sin problemas a medida que se preparan para asumir el funcionamiento y el mantenimiento de los sistemas de mitigación una vez que se haya completado la acción de remoción.	Puntos de contacto (ver el Apéndice B, LARWQCB), sitio web del sitio	En curso
Establecer un lugar para que la comunidad acceda a la información clave del sitio.	Depósito de información en línea y en la EPA (ver el Apéndice E)	Completado
Mantener una presencia constante en la comunidad para entablar relaciones, mediante interacciones diarias cara a cara con los miembros de la comunidad en español, según sea necesario, especialmente entre los más afectados directamente por la contaminación y la limpieza.	Divulgación puerta a puerta, conversaciones con la comunidad, interacciones cara a cara, llamadas telefónicas y actualizaciones por correo electrónico (según sea necesario), y anuncios en el periódico	En curso hasta septiembre de 2020
Traducir todo el material al español para asegurarse de que la comunidad esté bien informada de las acciones de remoción que se lleven a cabo in situ.		En curso
Elaborar un amplio plan de participación comunitaria; explicar los conceptos científicos complejos, las técnicas de muestreo y mitigación, así como los resultados de los datos; y relacionarse con los grupos comunitarios locales.		En curso
Explicar los hallazgos y las actividades técnicas del sitio en un formato que todos puedan entender.		En curso
Redactar y distribuir comunicados de prensa.		Completado
Evaluar la participación comunitaria y los esfuerzos de divulgación, y ajustarlos según sea necesario.	Actualizar el CIP	Periódicamente durante todo el proceso de limpieza, según sea necesario

## Apéndice A: Siglas y abreviaturas

<b>CIC</b>	Coordinador/a de participación comunitaria
<b>CIP</b>	Plan de participación comunitaria
<b>EJ</b>	Justicia ambiental
<b>EPA</b>	Agencia de Protección Ambiental de EE. UU.
<b>ERPPB</b>	División de Respuesta, Planificación y Preparación ante Situaciones de Emergencias
<b>LARWQCB</b>	Junta Regional de Control de la Calidad del Agua de Los Ángeles
<b>OSC</b>	Coordinador/a en el sitio
<b>PCE</b>	Tetracloroetileno
<b>RSL</b>	Niveles de detección regional
<b>SARA</b>	Ley de Reautorización y Enmiendas de Superfund
<b>TCE</b>	Tricloroetileno
<b>VC</b>	Cloruro de vinilo
<b>VI</b>	Intrusión de vapores

## Apéndice B: Contactos de la EPA y de otros organismos

La EPA ha trabajado en estrecha colaboración con la Junta de Control de la Calidad del Agua de Los Ángeles (LARWQCB), y mantiene una comunicación constante para garantizar una transición sin problemas a medida que se preparan para asumir el funcionamiento y el mantenimiento de los sistemas de mitigación una vez que se haya completado la acción de remoción.

### Agencia de Protección Ambiental (EPA)

---

**Olivia Trombadore**

Coordinadora en el sitio  
75 Hawthorne Street  
San Francisco, CA 94105  
(415) 972 – 3973  
[trombadore.olivia@epa.gov](mailto:trombadore.olivia@epa.gov)

**Romie Duarte (*hispanohablante*)**

Coordinadora de participación comunitaria  
600 Wilshire Boulevard Suite 940  
Los Ángeles, CA 90017  
(213) 244 – 1801  
[duarte.romie@epa.gov](mailto:duarte.romie@epa.gov)

### Junta de Control de la Calidad del Agua de Los Ángeles (LARWQCB)

---

**Joseph Carrasco**

320 W. 4<sup>th</sup> Street, Suite 200  
Los Ángeles, CA 90013  
(213) 576 – 6731  
[joseph.carrasco@waterboards.ca.gov](mailto:joseph.carrasco@waterboards.ca.gov)

**Susana Lagudis (*hispanohablante*)**

320 W. 4<sup>th</sup> Street, Suite 200  
Los Ángeles, CA 90013  
(213) 576 – 6694  
[susana.lagudis@waterboards.ca.gov](mailto:susana.lagudis@waterboards.ca.gov)

# Apéndice C: Funcionarios electos

## Funcionarios electos

### **Senadora Kamala Harris**

Oficina local de Los Ángeles  
11845 West Olympic Boulevard, Suite 1250W  
Los Ángeles, CA 90064  
(310) 231 – 4494

<https://www.harris.senate.gov>

### **Senadora Dianne Feinstein**

Oficina local de Los Ángeles  
11111 Santa Monica Boulevard, Suite 915  
Los Ángeles, CA 90025  
(310) 914 – 7300

<https://www.feinstein.senate.gov/public>

### **Supervisor del condado de Los Ángeles, Distrito 2**

#### **Supervisor Mark Ridley-Thomas**

500 West Temple Street, Room 866  
Los Ángeles, CA 90012  
(213) 974 – 2222

*seconddistrict@bos.lacounty.gov*

<http://ridley-thomas.lacounty.gov>

## Apéndice D: Medios de comunicación

### Periódicos

#### **Los Angeles Sentinel**

3800 Crenshaw Boulevard

Los Ángeles, CA 90008

*Teléfono:* (323) 299 – 3800

*Fax:* (323) 299 – 3896

### Canales de televisión

**Univision (canal 34)**

**Telemundo (canal 52)**



## Apéndice E: Depósitos de información

Cuando la EPA propone un plan de limpieza del sitio, recopila los documentos que se utilizaron o en los que se basó para desarrollar la acción propuesta. Esta colección de documentos técnicos se denomina Registro administrativo del sitio. Hay copias del Registro administrativo disponibles para la revisión del público en <http://response.epa.gov/waymire> y en el siguiente lugar:

### **Agencia de Protección Ambiental de EE. UU., Región 9**

Centro Regional de Registros  
75 Hawthorne Street, Room 3110  
San Francisco, CA 94105  
(415) 947 – 8717

### **De lunes a jueves**

De 9:00 a. m. a 12:00 p. m.

De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.



## Apéndice F: Sitios web y recursos adicionales

El archivo administrativo completo del proyecto está disponible en la oficina de la Junta Regional:

Junta Regional de Control de la Calidad del Agua de Los Ángeles

### Archivo administrativo del Sitio Waymire Drum

320 W. 4<sup>th</sup> Street, Suite 200

Los Ángeles, CA 90013

• Con cita previa, llame al (213) 576 – 6600 o envíe un correo electrónico a:  
• *RB4-PublicRecords@waterboards.ca.gov*

• **Programa Superfund de la EPA**

• <https://www.epa.gov/superfund>

• **Participación comunitaria en sitios Superfund**

• <https://www.epa.gov/superfund/superfund-community-involvement>







**Sitio de remoción de la intrusión de vapores Waymire Drum  
Área de Florence-Firestone, condado de Los Ángeles, California  
Plan de participación comunitaria**



**Región 9 | junio de 2020**